

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	CAPITULO	07

Ley orgánica o Decreto que la rige

La Superintendencia de Pensiones fue creada por la Ley 20.255 de Marzo del 2008 como sucesora y continuadora legal de la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones, creada por el Decreto Ley N° 3.500, de 1980, que inició sus funciones a contar del 1° de mayo de 1981. Se rige por un estatuto orgánico contenido en el Decreto con Fuerza de Ley N° 101 de 1980, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Misión Institucional

Proteger los derechos previsionales de las personas, contribuyendo al buen funcionamiento del sistema de pensiones y del seguro de cesantía, con una regulación y supervisión de calidad y la entrega oportuna de información clara y confiable.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
4	Estratégico	Crear un nuevo Sistema de Pensiones que materialice el derecho a la seguridad social.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados
1	Estratégico	Entregar una atención de calidad a las personas con perspectiva de género, orientada a dar respuesta de forma clara y oportuna a sus necesidades.	4
2	Estratégico	Regular y supervisar el sistema de pensiones y seguro de cesantía, para contribuir a su buen funcionamiento, teniendo presente el enfoque de género.	4
3	Estratégico	Entregar orientación e información relevante y comprensible a la ciudadanía considerando perspectiva de género, para contribuir a una decisión informada y oportuna, promoviendo una cultura previsional.	4
4	Estratégico	Generar estudios, contenidos e información oportuna y consistente, teniendo en cuenta el enfoque de género, para promover la mejora, comprensión y desarrollo de políticas públicas, en materia previsional.	4
5	Gestión Institucional	Generar, desarrollar e implementar acciones, y monitorear procesos institucionales, con un enfoque de mejora continua, innovación y perspectiva de género.	4

Productos Estratégicos Institucionales

Número	Producto Estratégico	Aplicación de Enfoque de Género	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos	Bien / Servicio Final
1	Atención y orientación a las personas en materia previsional.	- Género	- No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> - Consultas, atenciones y reclamos realizadas multicanal. - Actividades de difusión realizadas. - Charlas de Educación Previsional realizadas.
2	Supervisión de las entidades y actores que componen el sistema de pensiones y seguro de cesantía.	- Género	- No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones de fiscalización realizadas a las AFP, AFC e IPS. - Acciones de fiscalización realizadas a las Comisiones Médicas del proceso de calificación del grado de invalidez. - Acciones de fiscalización realizadas a los asesores previsionales. - Acciones de fiscalización realizadas a los asesores financieros previsionales. - Acciones de fiscalización realizadas del funcionamiento del Sistema de Consultas y Ofertas de Montos de Pensión (SCOMP). - Acciones de fiscalización realizadas a las salas de los consejos médicos de la ley 21.309 (Enfermos Terminales). - Acciones de fiscalización realizadas a la Comisión

				Ergonomía Nacional (CEN) y Comisión de Apelación (CA).
3	Regulación para el funcionamiento del sistema de pensiones y seguro de cesantía y apoyo técnico en el desarrollo de proyectos de ley.	- Género	- No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> - Emisión de normas de carácter general para el sistema de pensiones y el seguro de cesantía. - Actualización del Compendio de Normas de acuerdo a la vigencia de las normas de carácter general emitidas. - Emisión de oficios instructivos a regulados.
4	Elaboración y difusión de estadísticas, informes, bases de datos y estudios sobre el sistema de pensiones y seguro de cesantía.	- Género	- No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> - Estadísticas publicadas sobre el Sistema de Pensiones y del Seguro de Cesantía. - Informes (periódicos y según requerimiento) publicados sobre el Sistema de Pensiones y el Seguro de Cesantía. - Estudios realizados del Sistema de Pensiones y del Seguro de Cesantía.